Prensa Regional

DIARIO JUDICIAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

CIRCULACIÓN REGIONAL Y NACIONAL Resolución N° 014146-2012-DSD-INDECOPI-Resolución Administrativa N° 344-2007-P-CSJAN/PJ

AIJA - RECUAY - HUARAZ - CARHUAZ - YUNGAY - HUAYLAS - ZONA DE LOS CONCHUCOS - PATIVILCA - BARRANCA - CHIMBOTE - LIMA NORTE

HUARAZ: JR. FRANCISCO ARAOZ 146 – TELF.: 421359 / CEL.: 943 626930 - CORREO: PRENSAREGIONAL_1@YAHOO.ES

FUNDADOR: Armando Moreno Romero AÑO XXX N° 10822 S/. 0.50

Huaraz, 08 DE OCTUBRE DEL 2024 MARTES

Visita nuestra página WEB: www.prensaregionalhuaraz.com.pe

DISEÑO: RONALD MONTORO YOPLA

ASALTAN BUS DE PASAJEROS RENZO





La unidad de transportes "Renzo" que partió de Pomabamba con destino a Huaraz, fue interceptada en el lugar denominado Ashnucancha, por un grupo de delincuentes armados, que hicieron disparos con la finalidad de que el bus se detenga para perpetrar su acción delictiva, amenazando de muerte a los pasajeros despojandolos de sus pertenencias.

Advierten de lluvias intensas en la sierra de Áncash



Además, se prevé ráfagas de viento y descargas eléctricas para hoy y mañana

Captura a sujeto por presunto robo de borregos





Intervienen a 13 venezolanos en operativo contra la extorsión el gota a gota y sicariato

Acción policial es una estrategia para ubicar a bandas criminales

EDITORIAL

Queremos ver al ministro, ¿o no?

El ministro del Interior ha sido interpelado en un hemiciclo con gran cantidad de curules vacías.

Fue señal de un evidente desinterés por esa convocatoria, apoyado en la idea de que con el interrogatorio a Juan José Santivañez no iba a pasar nada, como de hecho ocurrió. Pero quizás hay algo más detrás de esas ausencias.

La suma de los 22 congresistas que fueron contrarios a interpelar y los 25 que se abstuvieron de votar explica la gran ausencia a la hora de las preguntas.

Fue la respuesta que dio un sentimiento oficialista al triunfo electoral de los 41 votos que empujaron la interpelación. Votos parecidos a los que impidieron a Dina Boluarte viajar a la ONU.

Quienes se ausentaron no perdieron nada. Santiváñez está muy dentro del molde defensivo que consiste en negarlo todo, y después ya se verá qué pasa.

Decir que no se ha demostrado que los audios que lo complican sean genuinos es un clásico, puesto que es él quien tendría que demostrar que tales audios son falsos, y no lo ha hecho.

El interpelado no se puede quejar. Las preguntas no fueron incisivas, sino declarativas, como disertaciones de feria.

Todas las respuestas pasaron piola, incluso las menos convincentes. Los intentos de producir una censura no tuvieron éxito. Con lo cual, el Congreso le ha servido a la ciudadanía nada en dos platos, con una ceremonia del vacío físico y mental.

Son buenos tiempos para Santiváñez. Boluarte lo abraza. Importantes extorsionados tiran la toalla de la protesta.

Parece que está logrando acallar a una culebra que habla y revela diversos santipetardos, incluso uno muy feo contra Gustavo Adrianzén.

Se inicia en las artes de la movilización de masas. Se salva de una interpelación condenada de antemano.

¿Pero qué va a hacer con esta buena racha? Aliviar el problema de la criminalidad, ciertamente no. Quizás podría declarar que la policía también necesita comprar aparatos voladores nuevos.

O pasar a las cosas francas, poner la confianza en sí mismo a prueba y lanzar de una vez su candidatura presidencial. Gente con menos aplomo ha llegado.

Llaman la atención algunos parlamentarios que celebraron la presencia de Santiváñez en el hemiciclo, a la cual consideraron una muestra de valor.

Da la impresión de que allí no solo deben estudiar el papel del BCR, sino además las relaciones entre el Congreso y el Ejecutivo.



CHISPAZOS

Por: Ronald Montoro Yopla - REG. FPP: Nº 8258

VLADIMIR CERRÓN CUMPLIÓ 366 DÍAS PRÓFUGO

No es un perseguido político y tiene respaldo que proviene del poder

El caso del aeropuerto Wanka es por el que se le sentenció a tres años y seis meses de prisión efectiva, que no han podido cumplirse por la fuga de Cerrón. También hay pendiente un pago de reparación civil de 800.000 soles



Vladimir Cerrón cumplió un año de prófugo de la justicia, que le dictó como sentencia prisión efectiva.

Los delitos que cometió quien fue la clave para la elección de Pedro Castillo como candidato de su organización, Perú Libre, son numerosos.

Algunos de ellos se cometieron cuando era gobernador de Junín y otros, ya como promotor de Castillo en la campaña electoral.

LOS DELITOS Y SU SENTENCIA DE 3 AÑOS Y 6 MESES

Los hechos de corrupción cuando estuvo a cargo del Gobierno Regional de Junín dieron origen a varios casos penales.

EL AEROPUERTO WANKA

El del aeropuerto Wanka es por el que se le sentenció a tres años y seis meses de prisión efectiva, que no han podido cumplirse por la fuga de Cerrón.

También hay pendiente un pago de reparación civil de 800.000 soles.

EL HOSPITAL HIRA ARAKAKI

Otro caso penal que ya está camino a recibir sentencia es el del hospital Hira Arakaki de Satipo.

En este proceso, la Fiscalía ha pedido nueve años de prisión para Cerrón y su personal de confianza en el Gore Junín. También hay una grave imputación de tráfico de influencias, colusión, entre otros, en el caso conocido como Dinámicos del Centro, en el que también figura Cerrón como uno de los principales inculpados.

DICE QUE ES PERSECUCIÓN POLÍTICA

Pese a que el dirigente de Perú Libre ha sido incriminado por estos graves ilícitos, él señala que se trata de persecución política, cuando todo apunta a que ha sido un funcionario público con poca honestidad.

Durante la campaña electoral también se incumplieron leyes de transparencia, sobre todo en el origen de los fondos y la declaración de los mismos. No hay que perder de vista que la propia presidenta Dina Boluarte está implicada en esas denuncias.

HIPÓTESIS SOBRE LA IMPUNIDAD

Al año de la desaparición de Vladimir Cerrón, las hipótesis sobre la impunidad de la que goza son varias: a) no lo buscan porque no le conviene a la presidenta encontrarlo, b) tiene una red de informantes en el propio aparato del Estado que lo alertan de cualquier posible operativo de búsqueda, c) ya ha salido del país con ayuda de estos aliados políticos que están en la cumbre del poder y que lo han protegido de cualquier peligro de detención. O todas las anteriores.

Y el caso del "cofre" podría ser la caída de Dina Boluarte si se confirman las denuncias.

PRENSA REGIONAL
ES UNA PUBLICACION INDEPENDIENTE
OFICINA PRINCIPAL: Jr. Fransisco Araoz 144 - INDEPENDENCIA - HUARAZ
CENTRAL TELEFONICA: (043) 42 7123 - 42 1359 Celular: 943626930 Fax: 42 2992
Email: prensaregional_1@yahoo.es
Fundador: Armando Moreno Romero
Gerente Financiero Fundador: Roque Armando Moreno Neglia
Director Ejecutivo y Gerente: Dante Moreno Neglia
DISEÑO, EDICIÓN Y DIAGRAMACIÓN: RONALD MONTORO YOPLA - REG. FPP Nº 8258

Gustavo Adrianzén fue abucheado en su ingreso a la iglesia las Nazarenas: Dina Boluarte no asistió a la misa

Primer ministro Adrianzén fue rechazado por los fieles que se encontraban a las afueras de la iglesia de las Nazarenas donde se realizó la Misa por la Nación



(Eva Palomino - larepublica.pe)

Se realizó la Misa por la Nación en la Iglesia de Las Nazarenas y se hizo presente el primer ministro Gustavo Adrianzén, quien fue abucheado por los fieles que se encontraban al exterior del templo.

El titular de la Presidencia de Consejo de Ministros se encontraba acompañado de los ministros de Relaciones Exteriores, Defensa, Comercio Exterior y Turismo, Desarrollo e Inclusión Social, Trabajo y Promoción del Empleo y Producción.

LAS CRITICAS Y LOS CUESTIONAMIENTOS A ADRIANZEN Y SUS MINISTROS

"Nada, nada, son unos sinvergüenzas, estamos delante del señor pero ¿cómo es posible que discriminen a la gente?

Porque entra el premier, ¿quién es el premier? primero deben asistir a la procesión como buenos católicos, a ver pregúntele si es que han ido, deben entrar como cualquier personas", dijo una de las asistentes que se encontraba molesta por la preferencia que se les dio a las autoridades.

PRESIDENTA BOLUARTE NO ASISTIO

En esta ceremonia religiosa se esperaba la presencia de la presidenta, sin embargo, no asistió.

Cabe recalcar que Dina Boluarte se encuentra en su punto más bajo de aprobación y en general el Ejecutivo seriamente cuestionado por los manejos de problemas sociales como la delincuencia.

Gustavo Adrianzén viajará a Australia y Nueva Zelanda: ¿Quién estará a cargo de la PCM y cuál será el costo del viaje?

¿POR QUÉ LOS FIELES RECHAZARON AL PRIMER MINISTRO GUSTAVO ADRIANZÉN?

La medida de protestas contra el ministro Gustavo Adrianzén se dio en circunstancias que fieles del señor del Milagros acudieron a las Nazarenas; sin embargo, no participaron de la misa, debido a que las autoridades se encontraban presentes.

En ese marco, los fieles alzaron su voz de protesta que motivó a que rechazaran la presencia de Gustavo Adrianzén que había llegado a la iglesia La Nazarenas en representación de la presidenta Dina Boluarte.

El Gobierno anti

¿Por qué no es una buena idea hablar de un tipo legal de terrorismo urbano? Esto porque, si lo que queremos es poder actuar contra el crimen organizado, entonces el primer paso es derogar la Ley 32108, así como implementar una serie de medidas y reformas en las instituciones



Este Gobierno es claramente un Gobierno anti: antidemocrático, antiderechos, antiseguridad y, sobre todo, anticiudadanía

(Mariana Alegre - PERU21.PE)

Ya quedó claro que a este Gobierno poco le interesa el país. No es suficiente con negar el hambre en el que viven muchas personas o ignorar el miedo de los ciudadanos al salir a la calle.

PERÚ A LOS TRIBUNALES INTERNACIONALES

Ahora, en lugar de derogar la Ley 32108, que permite que los delincuentes sigan cometiendo delitos, pretenden crear un nuevo tipo penal que no va a servir más que para llevar al Perú a los tribunales internacionales.

TERRORISMO URBANO

El nuevo concepto del terrorismo urbano, si bien ha logrado llamar la atención amarillista de parte de la sociedad, es realmente una vieja táctica que quiere ponerse en práctica desde hace décadas.

El mal uso del término, achacándoselo específicamente a personas de ideologías políticas de izquierda o a defensores de derechos humanos, es justamente contradictorio cuando el objetivo que usualmente se persigue (recalco la palabra usualmente) es el de la paz y no el de la violencia.

MANIPULACIÓN DEL COCEPTO TERRORISMO

Manipular el concepto de terrorismo para que su aplicación se vuelva más amplia es peligroso.

Seguro alguien va a pensar que esto que acabo de escribir significa flexibilizar las sanciones contra los terroristas, y eso no es así.

Los terroristas deben ser sancionados con las penas máximas para asegurarnos de que nunca más se cometan delitos de lesa humanidad.

EL PRIMER PASO ES DEROGAR LA LEY 32108

Entonces, ¿por qué no es una buena idea hablar de un tipo legal de terrorismo urbano?

Esto porque, si lo que queremos es poder actuar contra el crimen organizado, entonces el primer paso es derogar la Ley 32108, así como implementar una serie de medidas y reformas en las instituciones.

Sí, el endurecimiento de sanciones y la inclusión de agravantes (como el ataque a transportistas, el uso de armas de guerra o que sean efectivos policiales los involucrados en las extorsiones) son parte de las acciones necesarias, siempre que se cumpla con las normativas nacionales e internacionales.

CONGRESISTAS QUIEREN LIMITAR EL DERECHO A LA PROTESTA

Pero, además, en la propuesta legislativa del "terrorismo urbano" se pretende también limitar el derecho a la protesta, que es un derecho constitucional.

Así, fiel a su estilo de gobierno, Dina Boluarte quiere carta blanca para seguir actuando de la misma forma contra quienes se opongan a sus acciones y generar represión e impunidad cuando nuevamente surjan protestas.

REPRESIÓN ABSURDA CONTRA TRANSPORTISTAS

Un ejemplo de esto fue la represión absurda que ejercieron las fuerzas del orden para controlar la protesta por parte de los transportistas, quienes están exigiendo que no se los mate mientras salen a sus rutas.

Ahora que los transportistas han anunciado un paro nacional, ¿qué medidas tomará el Gobierno de Boluarte?

¿Atacará también a quienes son víctimas de las extorsiones y las bandas criminales?

¿O encontrará maneras de solucionar la crisis para ofrecerles a ellos y al resto de los ciudadanos la seguridad que se merecen?

Bermejo tendría vínculos con fiscal a cargo de su investigación por presunto cobro de coimas



Fotos y videos confirmarían el vínculo entre el fiscal del Eficcop, José Luis Quispe Changanaqui, encargado de la investigación contra Guillermo Bermejo por el caso 'Los Operadores de la Reconstrucción'

(Daniel Muñoz - larepublica.pe)

De acuerdo con un reportaje emitido por el dominical Cuarto Poder, el congresista Guillermo Bermejo, quien tiene varias investigaciones en curso, mantendría una amistad con José Luis Quispe Changanaqui, fiscal asignado a su caso por el presunto delito de tráfico de influencias agravado.

COMPARTIERON IDEALES POLÍTICOS

Según el programa periodístico, Bermejo y Quispe Changanaqui habrían mantenido una amistad cercana desde hace muchos años. Compartieron ideales políticos y participaron juntos en actividades de protesta y discusiones ideológicas.

Esta relación continuó incluso cuando sus carreras tomaron caminos diferentes pero relevantes en el ámbito público y legal.

IMÁGENES Y VIDEOS CONFIRMARÍAN EL VÍNCULO ENTRE AMBOS

Quispe Changanaqui, actual fiscal adjunto del Equipo Especial de Fiscales contra la Corrupción en el Poder (Eficcop), fue designado en 2022 para liderar investigaciones en casos de corrupción, incluyendo el de Bermejo, quien es acusado de recibir coimas en relación con la adjudicación de obras públicas en el caso "Los Operadores de la Reconstrucción".

CRÍTICAS Y CUESTIONAMIENTOS

La presencia continuada de Quispe en este caso, sin intentar inhibirse a pesar de su conocida relación con Bermejo, ha suscitado críticas y cuestionamientos sobre su capacidad para mantener la imparcialidad.

CHANGANAQUI INVESTIGANDO A BERMEJO

José Luis Quispe Changanaqui fue asignado en 2023 para investigar el caso de Guillermo Bermejo por Marita Barreto, quien es la coordinadora de Eficcop.

La resolución de asignación fue firmada por Patricia Benavides, lo que indica que su inclusión en este caso de alto perfil formaba parte de un movimiento oficial dentro del Ministerio Público.

Esta designación fue crucial, dado el contexto de las investigaciones y la relevancia de las acusaciones contra Bermejo.

COLABORADORES EFICACES Y OTRAS PRUEBAS DOCUMENTALES

Testimonios de colaboradores eficaces y otras pruebas documentales presentadas en el marco de la investigación sugieren transacciones de dinero y contactos frecuentes que apuntan a la participación de Bermejo en actividades ilícitas. Sin embargo, la cercanía del fiscal a Bermejo podría comprometer la percepción pública de la transparencia y justicia del proceso.

GUILLERMO BERMEJO: ¿QUÉ ES EL CASO LOS OPERADORES DE LA RECONSTRUCCIÓN?

Según la investigación liderada por el fiscal Jorge García Juárez, del Equipo Especial contra la Corrupción del Poder, la organización criminal se consolidó poco después de la asunción de Pedro Castillo como presidente de la República.

Dicha red contó con la colaboración de miembros del denominado 'gabinete en la sombra', quienes se infiltraron en el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS).

Específicamente, fue el empresario Segundo Sánchez Sánchez, amigo cercano del exmandatario, quien organizó la toma de control de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios (ARCC).

BERMEJO, LOS PAGOS, LAS "COIMAS" Y LAS INFLUENCIAS

En el contexto de Guillermo Bermejo, se le investiga por supuestamente haber participado en este esquema de corrupción, recibiendo pagos ilícitos (coimas) a cambio de su influencia para promover ciertas obras.

BENEFICIO A TERCEROS A CAMBIO DE DINERO

Las acusaciones sugieren que se utilizó su posición para beneficiar a terceros a cambio de dinero, lo que constituye un tráfico de influencias agravado dentro del marco legal peruano.

Esta investigación se suma a los antecedentes de Bermejo, que también incluyen vínculos con grupos extremistas y actividades políticas radicales.

40 MIL SOLES

Uno de los colaboradores eficaces, Yul Valdivia, testifica que fue a la casa de Guillermo Bermejo para entregarle un sobre con 40,000 soles.

La interacción implica una comunicación directa en la que Valdivia le llama y le dice que está afuera de su casa.

Al entregar el dinero, recibe instrucciones específicas de Bermejo sobre a quién debía realmente entregarse el dinero, indicando el manejo de estas transacciones por parte de Bermejo.

TODO ESTABA BIEN ORGANIZADO

Cuando Valdivia entrega el sobre con el dinero, Bermejo le responde que no sea "pend...." y que el encargado de recibir el dinero es otra persona, Jaime Jara, sugiriendo que Bermejo estaba bien organizado en la gestión de estas coimas y tenía un sistema para manejar la recepción de estos pagos.

Los colaboradores eficaces proponen que Bermejo tenía un conocimiento detallado de las operaciones y estaba activamente involucrado en el esquema de cobro de coimas, demostrando un nivel de complicidad y autoridad en la organización de estos actos ilícitos.

Áncash: COER advierte de lluvias intensas en la sierra de la región



El Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER) advirtió de lluvias de ligera a moderada intensidad en los distritos de la sierra de la región Áncash para hoy y mañana.

RÁFAGAS DE VIENTO

Además, se prevé ráfagas de viento y descargas eléctricas.

ALERTA EN PROVINCIAS DE ÁNCASH

Las provincias posiblemente afectadas son Aija, Asunción, Bolognesi, Carhuaz, Carlos Fermín Fitzcarrald, Corongo y Huaraz.

También están en alerta Huari, Huarmey, Huaylas, Mariscal Luzuriaga, Ocros, Pallasca, Pomabamba, Recuay, Santa, Sihuas y Yungay.

El COER recomendó a la población alejarse de los ríos y laderas ante posibles desbordes o inundaciones. (V.Z. – RSD Noticias).

Además, se prevé ráfagas de viento y descargas eléctricas para hoy y mañana

Intervienen a 13 venezolanos en operativo contra extorsión y sicariato



Acción policial es una estrategia para ubicar a bandas criminales dedicadas a la extorsión, sicariato, "gota a gota" y otras modalidades delictivas.

Trece ciudadanos venezolanos fueron intervenidos en la playa El Dorado, ubicada en el distrito de Nuevo Chimbote, durante un operativo de la Policía Nacional y serenazgo en contra de la inseguridad ciudadana.

EXTORSIÓN, SICARIATO Y GOTA A GOTA

La municipalidad distrital informó que la acción policial es una estrategia para ubicar a bandas criminales dedicadas a la extorsión, sicariato, "gota a gota" y otras modalidades delictivas.

De los 13 intervenidos, dos permanecen en el país en situación irregularidad.

La intervención estuvo a cargo de efectivos de la División de Extranjería de la Policía y de la Comisaría de Villa María, quienes contaron con el apoyo de los serenos de Nuevo Chimbote.

(M.E. – RSD Noticias).

20 millones de soles para mejorar la ciudad de Recuay



Será para el mejoramiento del servicio de movilidad urbana

El alcalde de la Municipalidad Provincial de Recuay, Harold Ramírez Trejo en un importante día suscribió el convenio específico de cooperación interinstitucional entre el Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento y la comuna de Recuay, para la ejecución conjunta de las inversiones bajo el mecanismo de obras por impuesto.El convenio se dio con la presencia de Manuel Alejandro Farfán Barreto Director Ejecutivo del Programa Mejoramiento Integral de Barrios del Ministerio de Vivienda, para el financiamiento de la inversión denominada "Mejoramiento del servicio de movilidad urbana en la localidad de Recuay distrito de Recuay de la provincia de Recuay del departamento de Ancash", la ceremonia contó con la presencia del viceministro de Vivienda y Urbanismo David Alfonso Ramos López; cabe destacar que la presente inversión se ejecutará por el mecanismo de Obras Por Impuestos por la Compañía minera Antamina, desde los estudios y su ejecución.

La suscripción de convenio es el resultado de los trabajos realizado de manera denodada por el alcalde y funcionarios de la comuna provincial, quienes día a día han estado pendientes del avance de los trámites, este proyecto beneficiará a toda la ciudad de Recuay por más de 20 millones de soles, generando empleo a nuestros ciudadanos y mejor calidad de vida, además de un gran ornato como Recuay se lo merece. (Arnaldo Mejía Bójórquez)

Áncash: atrapan a hombre por presunto robo de borregos

En total son cuatro presuntos ladrones, de los cuales tres huyeron

Los pobladores del anexo La Capilla del distrito ancashino de Samanco atraparon a un hombre implicado en el robo de borregos.

SE LLEVABAN ANIMALES EN CAMIONETA

El intervenido intentaba llevarse a los animales en una camioneta; sin embargos, los moradores pudieron retenerlo.

CUATRO DELINCUENTES

En total son cuatro presuntos ladrones, de los cuales tres huyeron.Hasta el lugar llegaron los agentes de Serenazgo y los efectivos policiales, quienes trasladaron al intervenido hasta la comisaría de Samanco.

El personal policial ya empezó con la investigación para identificar a los ladrones que se dieron a la fuga. (V.Z. – RSD Noticias).

Vehículos en Huaraz dejarán de estacionarse en zonas rígidas

Mayor PNP Edwin Atauje ayer comandó plan operativo



El mayor PNP Edwin Atauje, jefe operativo de turno, dijo que de acuerdo a sus competencias para el plan operativo que se desarrolla constantemente en la ciudad de Huaraz y el distrito de Independencia.

El oficial PNP dijo que ahora toca llevar a cabo un barrido por toda la ciudad para detectar a malos conductores o propietarios de vehículos que hacen uso de los espacios públicos y los usan como zonas de estacionamiento.

Sostuvo que buscan ordenar la ciudad con este tipo de acciones policiales y que el dueño o dueños de unidades motorizadas conozcan que la vía pública no es su cochera y que es necesario poner en orden la casa.

Edwin Atauje, dijo que en el caso urbano hay vehículos que se estacionan a media pista y no solamente es una infracción este tipo de acción, sino también un gran peligro para los peatones y vehículos en tránsito.

Dio cuenta que se ha hecho una labor de orientación, de notificación, y se ha entregado las pautas necesarias para dejar de estacionarse en zonas rígidas los mismos que están debidamente señalizadas.

El objetivo es corregir este grave error y el trabajo policial no será más un acto de presencia, de ahora en adelante el trabajo será muy objetivo con planes para que se cumpla lo establecido en las normas existentes. (Arnaldo Mejía Bójórquez)

Delincuentes asaltan a pasajeros de bus de servicio público

Unidad de Renzo viajaba de Pomabamba a Huaraz



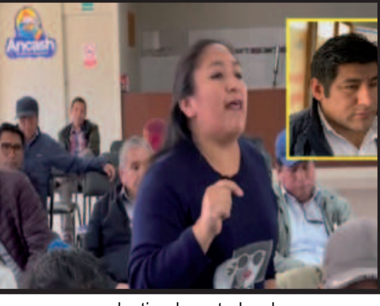
Luego de haber culminado las actividades tradicionales en homenaje a San Francisco de Asís, patrón del barrio de Convento en la ciudad de Pomabamba, los visitantes propios y extraños emprendieron retorno a sus lugares de origen.Guillermo Vidal Campomanes, colaborador de Prensa Regional en esa provincia, dijo que los paisanos estaban de retorno cuando se produjo un asalto en la vía de Pomabamba a Huaraz.

En el lugar denominado Ashnucancha, un grupo de delincuentes armados hicieron disparos con la finalidad de que el bus se detenga para perpetrar su acción delictiva amenazando de muerte a los pasajeros de una unidad de la empresa de transportes "Renzo".

La unidad de transportes partió el último domingo a las 18.00 horas y cuando se encontraban por Ashnucancha fue interceptado por los malandros luego que el conductor frena el vehículo al encontrarse con montículos de piedra que impedía su paso.El grupo de delincuentes mantuvo a los pasajeros a su merced y se tomaron el tiempo para despojarlo de sus bienes de valor y varios de los pasajeros damas y varones fueron objeto de insultos y golpes. Los pasajeros indicaron que son objeto de abandono por parte de la Policía Nacional, nadie protege a los viajeros y no es la primera vez que se asaltan a vehículos de uso público. (Arnaldo Mejía Bójórquez)

Población de Bolognesi indignada con el Gobierno Regional de Ancash

Koki Noriega no inicia construcción del Centro de Salud



La población de la provincia de Bolognesi se encuentra indignada ante la falta de inicio del proyecto de construcción del Centro de Salud de Chiquián; una pobladora llegó hasta la sede del Gobierno Regional de Ancash y encaró a las autoridades regionales la poca capacidad de resolver el problema que se tiene desde hace más de 18 años.

La ciudadana dijo que hace una semana falleció un paciente debido a la falta de auxilio, el enfermo al no poder ser atendido en Chiquián fue evacuado a la ciudad de Huaraz con destino al hospital Víctor Ramos Guardia, pero lamentablemente cuando el paciente pasaba el poblado de Conococha, dejó de existir.Robert Márquez, alcalde de la provincia de Bolognesi, dijo que al proyecto no le falta nada más que iniciar el trabajo en el terreno destinado y todos los procesos técnicos se han culminado y solo falta la decisión del gobernador regional Koki Noriega.El alcalde reiteró que ya se han dado los contratos con la empresa constructora, con la supervisión, pero desconocen que es lo que ocurre para que no se inicie la obra que tiene desde hace años y que beneficiará a 15 distritos y más distritos de Huánuco y otros pueblos vecinos.Por lo demás el alcalde dijo que se tomarán medidas de fuerza frente a la desatención que viene mostrando el Gobierno Regional de Ancash frente al no inicio de obras del Centro de Salud. (Arnaldo Mejía Bójórquez)

EPS Chavín culmina ejecución de obras de optimización de la red colectora y conexiones domiciliarias en el Parque Santa



También se culmino con la optimización de la línea de aducción del reservorio Batán hacia Nicrupampa

La Entidad Prestadora de Servicios de Saneamiento EPS Chavín S.A. anuncia la culminación de la obra "Optimización de la red colectora y conexiones domiciliarias de alcantarillado sanitario ubicados en el Parque Santa Rosa, Huaraz" (Código Único de Inversiones N° 2593579). Esta obra, iniciada el 2 de julio de 2024, concluyó el 31 de julio de 2024, cumpliendo con el plazo estipulado de 30 días calendario, con un monto de inversión de S/. 127,657.98 soles. El objetivo principal de esta inversión es garantizar la prestación adecuada del servicio de alcantarillado sanitario en la manzana comprendida entre la Av. 27 de noviembre y los pasajes Teófilo Méndez Ramos y Alva Barrenechea, beneficiando directamente a 50 usuarios. Asimismo, se logró la instalación de 173.28 metros de tubería PVC-ISO de 160 mm, que facilitará la recolección de aguas residuales hacia la Av. Confraternidad Internacional Oeste, mejorando significativamente el sistema sanitario de la zona. La obra busca reducir la posibilidad de aniegos en las viviendas cercanas, lo que impactará positivamente en la calidad de vida de los habitantes del área oeste del Parque Santa Rosa.

Así mismo la culminación de la obra "Optimización de la línea de aducción de la red de asbesto cemento del reservorio Batán al sector de Nicrupampa, Huaraz". Este proyecto ha permitido mejorar la gestión hidráulica del sistema de agua potable en diversos sectores de Huaraz, beneficiando a 12,205 usuarios. Con una inversión de S/. 1,982,323.78. La obra consistió en el reemplazo de una red de asbesto cemento de 14" con más de 40 años de antigüedad por una nueva línea de aducción de 976 metros de tubería PVC C-10 de 315 mm, además de instalarse una red complementaria de distribución de más de 2 kilómetros. El objetivo de la obra es mejorar la presión y continuidad del servicio de agua potable en los sectores: Nicrupampa, Pje. Ucanan, Pje. Zarumilla, Jr.Primavera y el barrio José Olaya, garantizando un servicio acorde a los estándares de calidad actuales. (NP EPS Chavin)



CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS

Segunda Convocatoria para la **"CONTRATACIÓN DE UN (A) PROFESIONAL PARA DOCENTE FACILITADOR DE LA ACTIVIDAD ACADÉMICA DENOMINADA CURSO "ANÁLISIS Y DESARROLLO DE LOS ACUERDOS PLENARIOS PENALES ENFOCADOS EN LA LEY N.º 30364"** según TDR (Términos de Referencia).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los **ANEXOS 05 Y 06,** además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

CRONOGRAMA

Convocatoria	03 de octubre del 2024
Consultas, Observaciones y visita técnica (facultativo): Correo: logisticacsjan@pj.gob.pe, Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 – 26084	04 de octubre del 2024 En el horario de 09:00 am a 04:00 pm
Presentación de ofertas:	07 al 09 de octubre del 2024 Hasta las 16:59 pm

NOTA:
Sus ofertas podrán ser presentadas de formato digital (PDF), en archivos individuales, tal como sigue:

- Constancia de RNP vigente
- Ficha RUC
- Anexo N° 5 (propuesta económica)
- Anexo N° 6 (DJ Antisoborno)
- Y demás requisitos establecidos en la presente convocatoria

Para publicar su oferta deberá ingresar al PORTAL DE ABASTECIMIENTOS, https://sap.pj.gob.pe/portalabastecimiento-web/Convocatorias8uit, y buscar la Convocatoria: **2024-015-00000279.**

Importante:

- Señalar expresamente el cumplimiento de los Términos de Referencia.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición, según corresponda
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a las especificaciones técnicas, favor de formularlas a través del correo electrónico o vía telefónica.
- La vigencia de la cotización debe ser 30 días calendarios.

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,
COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS

Tercera Convocatoria para el **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE ASCENSORES AZTECA Y OTIS UBICADO EN ARCHIVO CENTRAL Y MODULO CORPORATIVO DE FAMILIA A CARGO DE LA CSJAN"** según TDR (Términos de Referencia).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los **ANEXOS 05 Y 06,** además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

CRONOGRAMA

Convocatoria	03 de octubre del 2024
Consultas, Observaciones y visita técnica (facultativo): Correo: logisticacsjan@pj.gob.pe, Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 – 26084	04 de octubre del 2024 En el horario de 09:00 am a 04:00 pm
Presentación de ofertas:	07 al 09 de octubre del 2024 **Hasta las 16:59 pm**

NOTA:
Sus ofertas podrán ser presentadas de formato digital (PDF), en archivos individuales, tal como sigue:

- Constancia de RNP vigente
- Ficha RUC
- Anexo N° 5 (propuesta económica)
- Anexo N° 6 (DJ Antisoborno)
- Y demás requisitos establecidos en la presente convocatoria

Para publicar su oferta deberá ingresar al PORTAL DE ABASTECIMIENTOS, https://sap.pj.gob.pe/portalabastecimiento-web/Convocatorias8uit, y buscar la Convocatoria: **2024-015-00000277.**

Importante:

- Señalar expresamente el cumplimiento de los Términos de Referencia.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición, según corresponda
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a las especificaciones técnicas, favor de formularlas a través del correo electrónico o vía telefónica.
- La vigencia de la cotización debe ser 30 días calendarios.

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,
COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS

Convocatoria para el **"SERVICIO DE INSTALACIÓN DE CORTINASY PAVONADO EN VENTANAS DE LOS AMBIENTES DE LOS MÓDULOS DE PROTECCIÓN Y SANCIÓN PENAL DE LA SEDE 20 DE ENERO - CARAZ DE LA PROVINCIA DE HUAYLAS DE LA CSJAN"** según TDR (Términos de Referencia).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los **ANEXOS 05 Y 06,** además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

CRONOGRAMA

Convocatoria	03 de octubre del 2024
Consultas, Observaciones y visita técnica (facultativo): Correo: logisticacsjan@pj.gob.pe, Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 – 26084	04 de octubre del 2024 En el horario de 09:00 am a 04:00 pm
Presentación de ofertas:	07 y 08 de octubre del 2024 Hasta las 16:59 pm

NOTA:
Sus ofertas podrán ser presentadas de formato digital (PDF), en archivos individuales, tal como sigue:

- Constancia de RNP vigente
- Ficha RUC
- Anexo N° 5 (propuesta económica)
- Anexo N° 6 (DJ Antisoborno)
- Y demás requisitos establecidos en la presente convocatoria

Para publicar su oferta deberá ingresar al PORTAL DE ABASTECIMIENTOS, https://sap.pj.gob.pe/portalabastecimiento-web/Convocatorias8uit, y buscar la Convocatoria: **2024-015-00000276.**

Importante:

- Señalar expresamente el cumplimiento de los Términos de Referencia.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición, según corresponda
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a las especificaciones técnicas, favor de formularlas a través del correo electrónico o vía telefónica.
- La vigencia de la cotización debe ser 30 días calendarios.

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,
COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS

Convocatoria para el **"SERVICIO DE ADECUACIÓN CON MUEBLE EMPOTRADO DE ATENCION PARA EL SEGUIMIENTO DEL EXPEDIENTE JUDICIAL ELECTRONICO EN EL MODULO CORPORATIVO LABORAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH"** según TDR (Términos de Referencia).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los **ANEXOS 05 Y 06,** además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

CRONOGRAMA

Convocatoria	03 de octubre del 2024
Consultas, Observaciones y visita técnica (facultativo): Correo: logisticacsjan@pj.gob.pe, Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 – 26084	04 de octubre del 2024 En el horario de 09:00 am a 04:00 pm
Presentación de ofertas:	07 y 08 de octubre del 2024 **Hasta las 16:59 pm**

NOTA:
Sus ofertas podrán ser presentadas de formato digital (PDF), en archivos individuales, tal como sigue:

- Constancia de RNP vigente
- Ficha RUC
- Anexo N° 5 (propuesta económica)
- Anexo N° 6 (DJ Antisoborno)
- Y demás requisitos establecidos en la presente convocatoria

Para publicar su oferta deberá ingresar al PORTAL DE ABASTECIMIENTOS, https://sap.pj.gob.pe/portalabastecimiento-web/Convocatorias8uit, y buscar la Convocatoria: **2024-015-00000275.**

Importante:

- Señalar expresamente el cumplimiento de los Términos de Referencia.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición, según corresponda
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a las especificaciones técnicas, favor de formularlas a través del correo electrónico o vía telefónica.
- La vigencia de la cotización debe ser 30 días calendarios.

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,
COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

Policía es acusado de asesinar de un disparo en el pecho a trabajador municipal de Bambamarca

El teniente PNP Anderson Quispe Briones es el principal implicado en este hecho, pero se encuentra prófugo.

La población pide el cambio total de todo el personal policial.



(Por Pedro Luis Ramos Martinez - RPP.PE)

Cajamarca: policía es acusado de asesinar de un disparo en el pecho a trabajador municipal

Un policía es investigado por la muerte de Rudy Lozano, Subgerente de Medio Ambiente de la Municipalidad de Hualgayoc, en el distrito de Bambamarca, en Cajamarca.

TENIENTE PNP TOMABA LICOR CON LA VÍCTIMA

Aldo Cáceres, comisario de Bambamarca, señaló que el sospechoso es el teniente PNP Anderson Quispe Briones, quien tomaba anoche licor con la víctima en un bar.

LOS HECHOS REGISTRADOS EN CÁMARA DE VIGILANCIA

La cámara de seguridad del local Santo Bar, situado en el jirón Jaime de Martínez, registraron lo sucedido. En las imágenes se aprecia como el efectivo policial saca su arma de fuego y la dirige hacia el pecho del funcionario edil, quien abre los brazos ante tal acción.

Una vez posicionada la pistola, dispara en contra de su objetivo. Lozano se desploma en el acto y queda tendido en el piso, mientras Quispe Briones huye del lugar. En el vídeo también se observa a una mujer, quien voltea la cámara de videovigilancia y trata de atender la emergencia.

Para el jefe policial este hecho se dio por una aparente manipulación incorrecta del arma.

PERSECUCIÓN A SOSPECHOSO

"Al tomar conocimiento de este hecho se activa el plan cerco en la comisaría de Chota, San Antonio y en las carreteras.

Producto de ello, a las 2 de la mañana, efectivos detienen el vehículo se estaba desplazando Quispe, se inicia la persecución, este luego abandona el auto y se da a la fuga yendo a los matorrales", expresó Cáceres.

PRÓFUGO DE LA JUSTICIA

El teniente Quispe se encuentra prófugo y por el momento se desconocen las causas por las cuales este disparó contra el funcionario de Hualgayoc. El suceso fue grabado por las cámaras de seguridad que hay en el bar, lo que será de vital importancia para las investigaciones.

RONDEROS PIDEN CAMBIO DE POLICÍAS

Por su parte, los trabajadores municipales y los ronderos de Bambamarca realizaron una movilización exigiendo el cambio de todo el personal policial en Bambamarca tras lo sucedido.

¿TIENEN POSIBILIDADES?

Expresidentes promueven partidos políticos para participar en las Elecciones 2026



(Por Diego Pajares Herrada – RPP.PE)

Hay que recordar que son varios expresidentes que han anunciado sus afiliaciones a partidos políticos dentro de la fecha límite que les permitiría presentarse como candidatos a algún cargo de elección popular en las Elecciones 2026.

¿REALMENTE TIENEN POSIBILIDADES?

Analizamos sus motivaciones y posibilidades

EXPRESIDENTES QUE SE AFILIARON A PARTIDOS PODRÍAN PARTICIPAR EN LAS ELECCIONES 2026

Estar en prisión preventiva, tener denuncias constitucionales, haber sido indultado, inhabilitado o estar en libertad luego de ser investigado no es impedimento para que un grupo de expresidentes se haya afiliado e impulsen a partidos políticos antes del 12 de julio, fecha que tenían como límite para tener la posibilidad de postular a algún cargo de elección popular en las Elecciones 2026.

Alejandro Toledo, Pedro Castillo, Martín Vizcarra y Pedro Pablo Kuczynski buscarían continuar en la carrera política después del 2026. Antes de analizar cuáles son las probabilidades de que se presenten como candidatos, hagamos un pequeño repaso de su situación actual.

PEDRO CASTILLO -quien intentó dar un golpe de Estado y recientemente fue acusado por la Fiscalía por el presunto uso irregular de un avió de la Fuerza Aérea para trasladar a sus familiares a Cajamarca- presentó en junio pasado su ficha de afiliación al partido que él mismo promueve: Todo con el Pueblo.

A él se le impuso prisión preventiva por 36 meses por el proceso que se le sigue por los presuntos delitos de organización criminal y corrupción, por los casos Puente Tarata, PetroPerú y Anguía.

Además, recientemente el Poder Judicial ha impuesto una pena por 14 meses en la investigación que lleva por su fallido golpe de Estado, por el cual Fiscalía pide 36 años de prisión.

ALEJANDRO TOLEDO

El expresidente entre 2001 y 2006, quien cumple 30 meses de prisión preventiva por el caso Interoceánica, está como afiliado al Partido Demócrata Verde, del exalcalde de San Juan de Lurigancho Álex González.

Pedro Pablo Kuczynski

El renunciante expresidente fue presentado como flamante afiliado al partido Fuerza Moderna, de la expresidenta de EsSalud, Fiorella Molinelli.

El anuncio se hizo en redes sociales e incluyó una foto con el exmandatario que, después de haber pasado de arresto domiciliario a comparecencia con restricciones, lo cual lo deja en libertad pero con algunos requisitos por cumplir.

MARTÍN VIZCARRA

A pesar de estar en libertad, el expresidente Martín Vizcarra es investigado por el Caso 'Obrainsa', por el cual Fiscalía pide 25 años de prisión para él. También es investigado por supuestamente haber contratado irregularmente al ciudadano Richard Cisneros, conocido como Richard Swing.

¿TIENEN POSIBILIDADES DE SER CANDIDATOS ESTOS EXPRESIDENTES?

José Naupari, experto en temas electorales, sostiene que un ciudadano que tenga una prisión preventiva o esté sometida a un proceso penal, no está impedido para postular.

"Hay varios procesados que han postulado y han ganado. Impedimento es que tengan una sentencia en primera instancia por la comisión de cualquier delito doloso, una con calidad de cosa juzgada vigente o que haya tenido una por la comisión de delito contra la libertad sexual o en condición de autor como funcionario público por delitos doloso de colusión, peculado y corrupción de funcionarios, aunque esta pena haya sido rehabilitada [es decir se haya cumplido con la sentencia]".

Sobre el tema de Martín Vizcarra, Naupari señaló: "Él tiene un amparo, en el que busca cuestionar el tema de la inhabilitación, que también tiene una interpretación.

Pero lo cierto es que esta inhabilitación [según el Tribunal Constitucional] alcanza tanto para cargos públicos representativos como cargos de confianza o por concurso público.

Es decir, yo no podría postular si tengo una sanción de inhabilitación en el marco de un juicio político", explica Naupari.

El abogado electoral añade que si uno revisa la Ley Orgánica de Elecciones, precisamente su artículo 10, si se tiene una sanción vigente de inhabilitación del Congreso, no se podría postular.

A esto hay que agregar que Martín Vizcarra ha presentado diversos recursos de amparo por esta inhabilitación contra el Congreso y el Jurado Nacional de Elecciones.

EL INTERÉS POLÍTICO

¿Por qué expresidentes investigados y en prisión preventiva se afilian a partidos o los promueven? Consultamos con expertos, quienes analizaron las posibles razones.

Rober Villalva, analista político, dijo: "Estar cerca al poder político tiene algunas ventajas, como lograr cierta condescendencia judicial o adquirir otros beneficios y eso lo saben muy bien los expresidentes y también otros políticos que necesitan tener un poco de poder político para obtener beneficios".

Por su parte, el analista político César Campos añadió: "Es notorio que todos los expresidentes que aún subsisten en nuestro país y que están complicados en muchos casos judiciales busquen defenderse a través de la inscripción en partidos políticos, de alguna manera para politizar sus causas.

Ellos están promoviendo esta enorme banalización de la política tratando de contar con una base social y una organización que les de cierta representatividad y ejerza su defensa en los terrenos políticos de lo que son causas judiciales que ahora tienen".

Finalmente, Óscar Díaz, analista político, opinó sobre las posibilidades de cada uno de estos expresidentes: "No se hable de Alejandro Toledo que está encarcelado y en un proceso que difícilmente va a salir de la cárcel; o del caso de Pedro Castillo que también intentó un golpe y está procesado y encarcelado.

En el caso de PPK... bueno podría darse, porque su proceso parece no tener pies ni cabeza. Y Martín Vizcarra, pues tiene un impedimento para ejercer cargos públicos".

Son más de 60 partidos inscritos y en proceso de inscripción para los próximos comicios. Es importante estar informados para poder elegir bien cuando llegue el momento de dirigirse a las urnas para votar.



Fossati dice que "nadie quiere ganarle tanto a Uruguay como yo"

El estratega uruguayo necesita los tres puntos para salir del fondo de la tabla de las Eliminatorias.

Este viernes 11, Jorge Fossati vivirá el mayor dilema de todo entrenador: enfrentar a su país natal con otra selección, como ocurrirá en el Perú vs Uruguay por la novena fecha de las Eliminatorias.

Precisamente, el estratega uruguayo fue consultado por cómo afrontaría el duelo donde debería buscar someter a su querida celeste, porque ahora defiende la blanquirroja y respondió fríamente.

"Hoy, ellos son rivales. Yo estoy en Perú, la Selección Peruana, y vamos a tratar de hacer todo lo que está a nuestro alcance para derrotar a Uruguay", comenzó diciendo el DT en la zona mixta.

Sin embargo, el 'Nonno' aclaró que este duelo clasificatorio al próximo Mundial, no tiene nada que ver con su "ciudadanía" ni con su "espíritu patriótico", y luego minimizó: "(Sólo) es un partido de fútbol".

Vale resaltar que esta será la primera vez que Jorge Fossati enfrentará a su selección pues, después de dirigirlos entre 2004 y 2005, la única otra representación que entrenó fue Qatar, de 2007 a 2008.

FOSSATI HABLA DE LAS 4 BAJAS DE PERÚ VS URUGUAY:

"Yo quisiera tenerlos a todos, pero no podemos quedarnos lamentando por los que no están, sino valorar a los que si pudieron venir, porque tienen las cualidades para hacerlo", señaló Jorge Fossati.

Finalmente, el seleccionador nacional dijo que "lamentamos lo de Renato Tapia, lo de Gianluca Lapadula y otros, pero seguimos concentrados y enfocados, valorando y trabajando con los que sí están.

¿CUÁNDO SE JUGARÁ EN PERÚ VS URUGUAY?

Las escuadras peruana y uruguaya tendrán que medir todas sus fuerzas el próximo 10 de octubre del 2024 en el estadio Nacional (por confirmar) desde las 08:30 de la noche (hora peruana).



Ricardo Gareca y una nueva polémica en Chile: jugador habla sobre posible renuncia a su selección

A pocos días de los partidos ante Brasil y Colombia, uno de los convocados por Ricardo Gareca generó controversia debido a sus recientes declaraciones.

Ricardo Gareca todavía no gana un partido oficial con la selección chilena.

Ricardo Gareca afronta su momento más complicado desde que asumió las riendas de la selección chilena.

En medio de los cuestionamientos que recibe desde diversos sectores, y a pocos días de los partidos ante Brasil y Colombia por las Eliminatorias Sudamericanas, el equipo dirigido por el 'Tigre' se ve envuelto una nueva polémica debido a las declaraciones que expresó uno de sus convocados.

Hace algunos días, el volante Carlos Palacios manifestó una fuerte crítica por la seguidilla de partidos que tendrá Colo-Colo en medio de los compromisos de La Roja.

¿Qué pasó con Carlos Palacios y la selección chilena?

El joven volante del 'Cacique' evidenció su incomodidad tras recibir el llamado de Ricardo Gareca a la selección chilena.

"Todo jugador quiere representar a su país en la selección, pero también es un momento duro en Colo-Colo porque nos vamos a jugar dos partidos importantes que te pueden arruinar o definir un año. Me ponen en una posición que no corresponde", sostuvo ante los medios de comunicación.

Varios personajes interpretaron que el mediocampista no tenía la intención de representar a su país y las críticas no se hicieron esperar.

Luego de la reciente victoria de Colo-Colo frente a Audax Italiano por la Primera División del balompié sureño, el futbolista de 24 años decidió salir al frente para pronunciarse y dejó en claro que estará presente con el combinado mapocho en la fecha doble de las Eliminatorias.

"Que hablen lo que quieran los demás. No me interesa, no me importa. Voy a ir a la Selección como siempre lo he hecho, feliz, contento.

A disfrutar, a representar al país, porque para eso me nominan. Mañana ya estoy allá. Ahora me toca descansar, celebrar con mi familia y recuperarme. Vamos a ir a la Selección a ganar, que es lo importante también", señaló.



Carlos Palacios es una de las figuras del Colo-Colo de Chile.

¿Cuándo juega Chile por Eliminatorias?

Esta es la programación de los próximos partidos de la Roja por las fechas 9 y 10 de las Eliminatorias Conmebol.

Chile vs Brasil | Jueves 10 de octubre | 9.00 p. m. (hora chilena) | Estadio Nacional de Santiago

Colombia vs Chile | Martes 15 de octubre | 5.30 p. m. (hora chilena) | Estadio Metropolitano de Barranquilla.